

INFORME DE COMISARIO

PERIODO ECONOMICO 2012

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías, los estatutos y reglamentos de la empresa procedo a emitir el informe de la gestión realizada durante el ejercicio económico del 2012.

Se ha venido ha rastrando una perdida los años 2010 y 2011 por concepto de la consultoría realizada al Gobierno Municipal del Cantón Sucumbíos el cual ha sido cancelado el 30% adeudado por dicha entidad, en el mes de diciembre del año 2012 por la cantidad de \$ 6.951,52, así mismo con otro ingreso adicional por concepto de consultora por un valor de \$ 10.080,00, permitiéndonos equilibrar la parte económica de la empresa, es importante indicar que estamos expensando a recopilar documentación para la calificación de consultores ambientales en el Ministerio del Ambiente, esto nos permitirá realizar los proyectos en el año 2013 en la que se encuentra calificada y especializada.

Se ha cumplido con las obligaciones fiscales con los organismos de control como el SRI, IESS Y Superintendencia de Compañías sobre los resultados económicos.

Esperando que con el nuevo ejercicio económico se pueda recuperar y realizar negociaciones con nuestros clientes y abrir nuevos puntos de servicio, creando fidelidad con mejora continua y creando procesos para un mejor servicio.

Atentamente,



Cristian Salazar O.

COMISARIO